

CCP.I/DEC. 191 (XXIV-14) ¹

REUNIÓN VIRTUAL “TIC PARA EL DESARROLLO”

La XXIV Reunión del Comité Consultivo Permanente I: Telecomunicaciones/Tecnologías de la Información y la Comunicación (CCP.I),

DECIDE:

1. Celebrar una Reunión Virtual “Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para el Desarrollo” el día 1ero de julio de 2014, a través de la plataforma a distancia de la OEA/CITEL, en horario a definir oportunamente, para tomar conocimiento de los resultados de la XLIV Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos (OEA).
2. Designar a la Secretaría de la CITEL para que, en conjunto con las Presidencias del CCP.I y del Grupo de Trabajo sobre Desarrollo (GTD), coordine este evento y el programa con la Secretaría Ejecutiva de Desarrollo Integral (SEDI).
3. Dejar abierta la oportunidad de realizar más reuniones virtuales sobre el tema, según sea requerido por la Presidencia del GTD por el conducto de la Presidencia de este CCP.I.
4. Alentar a que las Administraciones participen en esta Reunión Virtual.

¹ CCP.I-TIC/doc. 3237/14